

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16740** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación pública para contratar el Servicio de mantenimiento de diversos equipos de la Subdirección General de Bomberos.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
    - 4) Teléfono: 91 588 91 36.
    - 5) Telefax: 91 588 92 47.
    - 6) Correo electrónico: [necodcentralproc@munimadrid.es](mailto:necodcentralproc@munimadrid.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de mayo de 2010, hasta las catorce horas.
  - d) Número de expediente: 300/2010/00264.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Mantenimiento de diversos equipos de la Subdirección General de Bomberos.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: En las propias dependencias de la Subdirección General de Bomberos, (especificadas en el anexo I y II del Pliego de Prescripciones Técnicas) o en las dependencias del adjudicatario, siendo por cuenta del mismo el transporte de los equipos desde las distintas dependencias de la Subdirección General de Bomberos a sus talleres y viceversa, así como los gastos originados como consecuencia de dichos traslados.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de junio de 2010.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, por acuerdo de las partes por tiempo máximo igual al del período de duración inicial.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.800000-3 - servicios varios de reparación y mantenimiento.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Mejor precio (máximo 80 puntos ); mayor plazo de garantía de los equipos (máximo 20 puntos ).
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 537.418,00 euros. IVA (%): 16 %, a partir del 1 de julio de 2010, 18 %. Importe total: 633.705,39 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 16.122,54 euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:  
Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado c) de la LCSP: Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en el conjunto de los tres últimos años (2007, 2008 y 2009) un volumen global de negocios de al menos el doble del importe del presupuesto base de licitación IVA excluido del presente contrato. Medio de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa al volumen global de negocios de los 3 últimos años (2007, 2008 y 2009). Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67 apartado a) de la LCSP: Requisitos mínimos de solvencia : Haber realizado en el conjunto de los tres últimos años (2007, 2008 y 2009) servicios que guarden relación con el objeto de este contrato por un importe unitario o agregado de, como mínimo, 500.000,00 euros. Medio de acreditación: Relación de los principales servicios efectuados durante los tres últimos años (2007, 2008 y 2009), suscrita por el representante legal de la empresa, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, acompañada de los certificados de buena ejecución de los servicios que guarden relación con el objeto de este contrato por un importe unitario o agregado de, como mínimo, 500.000,00 euros.
  - c) Otros requisitos específicos: Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (art. 53.2 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.  
Obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (art. 53.1 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 31 de mayo de 2010, hasta las catorce horas.
  - b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa" y el otro sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
    - 4) Dirección electrónica: [necodcentralproc@munimadrid.es](mailto:necodcentralproc@munimadrid.es).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses, desde la apertura de la oferta económica.
8. Apertura de Ofertas:
  - a) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
  - b) Localidad y código postal: Madrid 28004.
  - c) Fecha y hora: 7 de junio de 2010, a las diez horas.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de mayo de 2010.

11. Otras informaciones: Las empresas licitadoras deberán presentar junto a la documentación administrativa:

Una declaración responsable del representante legal de la empresa acreditativa de que cuenta con la/s habilitación/es empresarial/es o profesional/es que pudieran serles exigibles para la realización de la actividad o prestación objeto del contrato, relacionando las que dispone, sin perjuicio de lo dispuesto en la LCSP para la subcontratación.

El adjudicatario deberá presentar la correspondiente acreditación de aptitud del fabricante para realizar el mantenimiento descrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Una declaración responsable del representante legal de la empresa de que cuenta con las instalaciones adecuadas según la legislación vigente para las pruebas de dilatación volumétrica y presión de botellas.

Una declaración responsable del representante legal de la empresa de que cuenta con al menos diez técnicos en la Comunidad de Madrid para realizar el mantenimiento de los equipos descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, 7 de mayo de 2010.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los órganos superiores y de los órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria general técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A100035536-1